

El Pobrecito Hablador

PERIÓDICO POLÍTICO EVENTUAL

Yo no admito subvención, — Ni me caso, ni me vendo, — De retóricas, no entiendo. — Y al ladrón, llamo ladrón.

Época 1.ª |

Guayaquil, Martes 23 de Agosto de 1910

| Charla 1.ª

NUESTRO CANDIDATO



SERIA EL

Sr. [General Dn. Leonidas Plaza Gutierrez

Si estuviéramos bajo un régimen liberal y republicano, que respetara el sufragio libre. Pero nos abstendremos de votar ya que son conocidas las intenciones de la intervención sectaria.

CHARLAS CALLEJERAS.

Se dice que el Gobierno manda al ex-Presidente Cordero á Chile para que conozcan allá quien era el Presidente de la República cuando se alquiló el pabellón nacional.

Se dice que lo aseverado por el ex-Ministro Luis F. Carbo sobre la mediación es positivo.

En Paris, entre los ecuatorianos, se dice que el conflicto ha resultado una gran farsa.

Se dice que el doctor Ponce regresará de Bolivia como fué.

Se dice que el plenipotenciario Cárdenas, está desempeñando el cargo á las mil maravillas.

Se dice que los fusilados el 29 de Julio de 1907 han encabezado la candidatura del doctor Martinez Aguirre para las elecciones de Enero.

Se dice que don Pedro Córdova será el unguido oficial.

Se dice que el meditado conflicto está produciendo buenos sucesos en Tesorería.

Se dice que las tropas que están en Balao no vendrán hasta el 2.º domingo de Enero.

LO QUE NO SE DICE

No se dice que será nombrado Gobernador el doctor Perico Martínez.

No se dice que el Coronel L. Rugele será el Intendente.

No se dice cuantas razones sueltas encontró el Coronel Alamiro Plaza en cierta Cueva de Rollando.

No se dice el nombre del Ministro negociador de vales.

No se dice nada de tres millones que se dice gastados en el sostenimiento del ejército de reserva.

No se dice que misión llevaron á Londres los hijos del Presidente.

No se dice que don L. A. B. ha renunado al Ministerio para aceptar su candidatura de la Presidencia.

LA DICTADURA EN CIERNES

Mucho ruido se ha hecho al rededor de la carta del activo joven don Manuel Sotomayor y Luna. Y nos mucho ruido porque dicen

comprendíamos aquel infame plan desde que comenzó el conflicto internacional hábilmente preparado de antemano.

La carta en referencia la reproducimos para honra del autor que la ha escrito, ya que en los tiempos que atravesamos no han faltado viles, llamados por sarcasmo, opositoristas, que de buena fé apoyaban la idea de la suspensión de elecciones en Enero próximo.

Es necesario que el recadero al Comandante Terán se convenza que los ecuatorianos estamos hartos de sufrir los actos seniles de su padre y que lo mejor que debería hacer es irse á Europa á vivir de sus economías.

En la América ha sonado la hora de que desaparezcan los déspotas y con tiempo debe liar la maleta.

El bandido de Zelaya se ha ido de Nicaragua; el chacal de Castro de Venezuela; el ladrón de Reyes de Colombia; y solo falta ya el papacito para que el Continente quede libre de esa putrefacción de tiranuelos.

He aquí la carta:

Quito, 11 de Agosto de 1910.
Sr. Dr. D. Rafael Arteta,

en Quito.

Mi distinguido amigo:

Se han hecho varios comentarios de mi separación del ejército y por eso quiero hablar á usted con entera franqueza, esperando hacer algo de luz en la oscuridad presente.

Hace ya algún tiempo que, inquieto por el silencio en que hemos vivido, y por algunos rumores que principiaron á circular, quise separarme del batallón «Independencia» N.º 7, pero razones extrañas á mi voluntad y algún escrúpulo exagerado de conciencia, me impidieron hacerlo.

Uno de los días pasados, el jueves 4, el Coronel don Olmedo Alfaro hizo llamar á nuestro 2.º Jefe, Comandante Terán, y le ordenó nos dijera: *que los peligros de la guerra con el Perú existían aún; que en los actuales momentos su padre era el único que podría sostener la dignidad patria, y que, en consecuencia no habría candidatos oficiales ni extraoficiales para las próximas elecciones presidenciales, pues su padre, el General Alfaro, continuaría en el Poder, para lo cual contaba con nuestro apoyo.*

Esto fue repetido inmediatamente por el 2.º Jefe y fue comunicado á todos los oficiales del Batallón el viernes 5, á las once de la mañana.

En mi calidad de ecuatoriano y de hombre de honor, no podía

prestarle á sostener un Gobierno que así traicionaba á la Patria, ni podía, mucho menos, forjar con el acero de mi espada honrada un eslabón de la cadena impura que ha de mancillar al Ecuador.

Si los soldados del Batallón á que pertenecía hubieran contado con municiones, yo hubiera permanecido en el puesto y aceptado el reto; pero no estando en esas condiciones todo sacrificio sería estéril.

Imposibilitado para hacer algo útil en favor del país, salgo para lejanas tierras llevando sobre el alma el peso enorme de las infinitas desventuras de mi Patria.

Ya sabe usted cuál es la causa de mi separación del ejército; si usted juzga oportuno comuníquela á todos: su publicación podría orientar—quizás—algunos espíritus y dar luz á muchos que creen aún en la buena fe del Gobierno.

Cuente usted siempre, mi querido amigo, con mi leal y buena amistad.

Manuel Sotomayor y Luna.

DOCUMENTOS Y OPÚSCULOS

SOBRE

LA CUESTION DE LOS LÍMITES

ECUATORIANO-PERUANOS

COLECCIONADOS POR

D. MIGUEL VALVERDE.

Está en prensa y aparecerá próximamente el libro rojo, que contendrá las más importantes revelaciones sobre la actuación ecuatoriana en nuestras cuestiones de límites, especialmente en los últimos cinco años. La colección comprenderá, entre otros documentos inéditos, todos los comprendidos en la memoria reservada del Ministerio de Relaciones Exteriores al Congreso de 1905 y el memorandum confidencial presentado al Barón de Rio Branco por nuestra Legación en Rio Janeiro.

El libro contendrá además, en su parte final, un resumen histórico de la cuestión y un estudio crítico de la defensa ecuatoriana en Madrid por el señor don Miguel Valverde, quien juzga patriótico y oportuno hacer plena luz en algunos puntos oscuros de este voluminoso proceso internacional, que sólo ha podido servirnos para confirmar definitivamente el más inicuo de los despojos contra una Nación menos débil que desventurada, víctima inconsciente de la ineptitud, la traición y la estulticia de sus propios hijos.

Pese á las almas tímidas y pudorosas que recuerdan en todo caso la piadosa leyenda de los hijos de Noé y que quisieran que la verdad

astuviera siempre disimulada y cubierta por un ropaje de sombra impenetrable, algunos velos blanquísimos serán desgarrados con segura mano y algunas pústulas malignas serán exhibidas en la plaza pública.

En cuanto á nosotros, enamorados siempre de la verdad desnuda, no la tememos, aunque tal vez en algún caso pudiera abochornarnos, al tratarse de nuestras ineludibles debilidades y miserias, como no la temieron los audaces exploradores del asunto Dreiffus y los que no se alegran por el olvido en que yacen los misterios de los asesinatos de Sucre, Checa, Piedrahita, Vega, Bowen y Larrea.

EL DR. LEOPOLDO PINO.

Es una de las personalidades importantes del foro ecuatoriano, y un caballero simpático y estimable. Es además un patriota sincero, aunque sin filiación política definida.

Como el doctor Arizaga, era un estorbo en el Congreso alfarista, y afortunadamente hay otros medios de eliminación que los adoptados con el general Vega y el coronel Larrea.

La legación dada al doctor Pino es una de las de derroche y acomodado que el alfarismo estila, sin que le importen una higa el decoro y las conveniencias nacionales.

Una nueva legación ecuatoriana en México es simplemente una necesidad muy propia de un pueblo de cretinos.

PERSONAL.

El cumplido abogado é inexorable Juez doctor Manuel de Jesus Baquerizo Noboa, ha renunciado el cargo de Alcalde 1.º Municipal.

El doctor Baquerizo Noboa, con el carácter muy raro en estos tiempos de servilismo y abyección, conoció y expidió varios decretos en la causa criminal que de oficio se sigue contra el titulado dentista Francisco N. Rendón, ex-Intendente de Policía, por detención arbitraria, estando defendido por el hijo político del Viejo Luchador, el abogado Emilio Clemente Huerta.

Esa huella de altivez del doctor Baquerizo la hacemos pública para que tenga imitadores.

El juicio pasará á conocimiento del integro joven abogado Pedro A. Bolaña.

DE MACHALA.

Es imposible que el caudillo disguste con su cómplice en el asalto

de las imprentas el 17 de Setiembre de 1907.

Los machaleños creyeron que la farsa del conflicto internacional les había hecho el milagro de salir de su querido coterraneo Manuel Serrano, pero ¡cá! Manuel está más agarrado al *Jefe de la banda* que ostión al alimentador peñasco.

¿Acaso los *tapujos* de cesión de territorios al Perú; ataque á imprentas; espionaje de Juan José Menendez R.; pacificación de El Oro, entrega del ferrocarril machaleño al *socio* Harman, medio millón de sures de las rentas provinciales desaparecidos; no son grandes eslabones de acero que unen esa amistad *sincera y leal*...?

EL ROBO EN LAS ALTURAS

(COLABORADO)

Lo teníamos previsto!

Cuando la cabeza no se mantiene bien, es indudable que el individuo dá traspiés.

Tal acontece con los empleados subalternos del Gobierno.

Hace poco, muy poco, que la prensa denunció los escandalosos robos en el Ministerio de Hacienda de las ingentes sumas del ferrocarril al Curaray; préstamos á los Bancos, etc., etc.

El Congreso conoció de todo aquello y se lapidó sin misericordia al ex-Ministro ausente del país, no obstante que éste sólo no había desfalcado esas cantidades, sino que había aprovechado de las órdenes superiores para cobrar sus honorarios. Los dineros perdidos habían servido para pagar *vagos en comisión*; Ministros de Tribunales de Cuentas expías, comisiones secretas á los hombres del *partido* y demás zarandajas.

Ahora ya no es un Ministro de Hacienda que dispone de sumas prestadas, ya no es don Archer Harman que abusa de la confianza de su *socio* y se lleva 34,600 libras esterlinas. Son los míseros empleados, los insignificantes subalternos, los que se hurtan liquidaciones pagadas y las vuelven á cobrar con la complicidad manifiesta de Ministros, Tesoreros y altos funcionarios. Son los hijos de los Ministros de Estado, que de puro limpios de bolsa y estómago, aparecen prestando al Estado cantidades que solo en las pizarras del colegio las vieron componer.

Gran moralidad en las alturas.

¿Qué mucho que los jefes de batallones se lleven, el uno 138 raciones diarias, otro 260, otro 168, otro devuelva al Tesoro S. 5,000, asegurando no haber robado más?

Acaso no lo *hizo* visto en este

tiempo de dicha, Intendentes de Policía que han *cargado* con puertas, ventanas y tablas viejas, no teniendo más que llevar?

¡¡Oh la moralidad y honradez al rededor del Caudillo!

K. P. TO.

ORO Y AZUL.

Poco á poco se van descubriendo los muchos dobleces de los grandes desfalcos al Tesoro público.

Por lo pronto, el ex-Tesorero Guillén dice que pagaba todo aquello que los Ministros de Hacienda ordenaban pagar, aun liquidaciones de muertos y demás filones.

Y la Excma. Corte Suprema ordena que se le conceda la libertad de *defensa* á los acusados y wificera como si hubiera recibido alguna consignación.

Adelante señor Comisario Almeida. Usted será *inexorable* hasta que los reos como José C. Muñoz salgan con sus propios pies del presidio.

¡¡Como se reirán los acusados de tanta bulla!

Y que será de don Celedonio Muñoz?

Ya el pueblo ha olvidado ese entripado y está satisfecho con las pérdidas. Y ¡sino! ¿A quién se le ocurre preguntar donde están las actas de los balances semestrales donde constan los cortianteos dados por el flamante Directorio de la Caja de Ahorros?

¿Y el inventario? ¿Y las prendas pretorias?

O es que Muñoz solo tiene la culpa porque no puede hablar....!

Doctor Godoy, escarbe un poquito más y encontrará el *gusano roedor* de esos dineros.

El día jueves último fue disuelto el bizarro batallón «Cazadores del Guayas», pero sin dianas, ni gracias, ni siquiera un apretón de manos á esos esforzados muchachos.

En cambio en otras partes se les despide á los reservistas más *politicamente*.

Libertad de palabra consigna la dichosa Constitución de 1906, resultado de las traiciones de Enero de ese año, y sin embargo acaba de ser encajado en Quito un periodista y oficial de las reservas en servicio, don Julio Moreno, porque acogido de esa garantía constitucional, peroró en la plaza pública el 2 de Agosto, diciéndole á los padres de la Patria que éramos indignos de llamarnos *republicanos* por que no sabíamos conservar la pre-

ciosa libertad conquistada con la noble sangre de esos manes

Verdades del barquero, que no fueron del agrado del Napoleón de metririñillas.

La única nave de guerra «Liberador Bolívar», herencia del Gobierno del General Plaza, ha sido desarmada íntegramente y aviada para zarpar á Chile llevando á su bordo á cuantos deseen figurar en el próximo aniversario de esa nación.

REMITIDOS

Sr. Director y Redactor de «El Pobrecito Hablador», Ciudad.

Sr. Director:

Sírvase usted llamar la atención de quien corresponda, en su valiente periódico, hacia el Comandante Miguel Angel Fernandez Córdova, quien se encuentra sin destino á pesar de haber sido el iniciador de la estatua del Viejo Caudillo en la capital de la República; estatua cuya primera piedra fue puesta por los militares mas bajos, mas viles y mas sinvergüenzas, cuyos nombres los tenemos siempre presente en la memoria para el desprecio público al cual se hicieron acreedores.

De Ud. alto. y S.

PICHINCH.

HACIENDA PUBLICA

Párrafos de la prensa extranjera en 1903 sobre la personalidad política del General Leonidas Plaza G.

«En el orden económico la labor de la Administración Plaza pasará á la historia con acentuaciones vigorosas.

Jamás, en ningún periodo de su vida nacional, el Ecuador se ha encontrado en situación financiera mas delicada que al espirar la Administración Alfaro (1). Las arcas fiscales sin un centavo; el Ejército impago de sus sueldos y raciones de muchos meses; los empleados públicos civiles en peor condición aún; los Bancos con sus cajas cerradas para el Fisco y con apremios urgentes para la cancelación de sus créditos contra él; el crédito externo nulo; el interno absolutamente nulo; las entradas aduaneras en merma; la empresa del Ferrocarril del Sur chupando como inmenso pulpo los pocos fondos fiscales provenientes de las Adua-

nas; un enorme, casi inverosímil tren de empleados; ocho á diez mil hombres sobre las armas; las industrias paralizadas; Guayaquil—el emporio de la riqueza fiscal y particular—en ruinas por un pavoroso incendio; el contrabando erigido en sistema; y casi muerta la esperanza de mejores días!

Aquello empujaba brutalmente á la desesperación, porque el país era un cadáver y porque para reanimarlo con imponderables fluidos galvánicos era preciso un sistema tal de energías y economías que, de seguro, iba á sublevar los ánimos de esa inmensa colmena de parásitos que durante seis años venían viviendo de la prodigalidad fiscal.

No hacemos recriminaciones, que, acaso, serían injustas; pero, narrando historia, debemos dejar constancia de que hay unánime criterio en el país para sostener que la Administración pasada fue pródiga en repartir prebendas.

Coméntase que todo soldado ó agente de la causa se creía con el derecho de pedir algo y, á veces, con el de exigir. Y que no habia fuerza moral para responder negativamente, ni aun á aquellos emigrados co ombianos que fraguaban la revolución contra el Gobierno de su patria, en la frontera misma del Ecuador.

Según este severo juicio, avaluar lo que importó al Tesoro Público esa legión de colombianos armados, racionados y pagados por las Tesorerías ecuatorianas; apreciar lo que invirtió en gastos secretos de espionaje y policía; calcular lo que se repartió en dádivas y favores; hacer el presupuesto de lo que se desapareció misteriosamente de tantas manos; precisar todo esto seria tarea punto menos que imposible.

Pero, como quiera que fuese, lo positivo es que al inaugurarse la Administración Plaza este era el estado de la Hacienda Pública y éstas las prácticas que venían imperando en el manejo del Tesoro fiscal.

El General Plaza empezó su obra de regeneración económica por buscar un hombre que fuese prenda de absoluta honradez é inteligencia y preparación en materia de finanzas. Lo encontró en la persona de don Juan Francisco Game, (2) caballero de filiación política incolora, pero de gran prestigio en la alta banca y en el comercio.

Desde ese instante, el Presidente y su ministro de Hacienda se pu-

(2) Al señor Game se le llamó últimamente á formar parte del Ministerio de Alfaro, y él se negó rotundamente.

sieron á la obra salvadora. Suprimieron todos los gastos que no eran estricta y terminantemente necesarios; disminuyeron en un cuarenta por ciento el tren de empleados públicos civiles; redujeron de diez á cuatro mil hombres el Ejército; desahuciaron el compromiso tácito ó expreso, no se sabe, que venia pesando sobre el Tesoro ecuatoriano para sostener con armas y dinero á los revolucionarios colombianos; despidieron cortesmente á todos esos favoritos que se habían acostumbrado á vivir de las dádivas presidenciales; revisaron las pensiones de montepío y las de invalidez, reduciendo unas, eliminando otras y sujetando todas—las concedidas y por conceder—á las estrictas disposiciones de la ley; pasaron una formidable escoba por el Depósito de Jefes y Oficiales en Comisión, especie de dispensabilidad con sueldo íntegro y Sección del Ejército que en la Administración pasada llegó á contar con trescientos y más miembros entregados al *doce far niente*; pidieron cuentas á los tenedores de fondos fiscales, implantando una severidad desconocida con estos depositarios del Tesoro Público; y, en fin, se dedicaron energicamente á restaurar la vitalidad de la Hacienda, amoldando el Presupuesto general á las entradas con que se contaba.

No es calculable el resultado de esta obra regeneradora. Pocos meses bastaron para procurarse un relativo desahogo pecuniario; y desde entonces acá, lentamente, se ha venido equilibrando el presupuesto, sin lastimar aquellas inversiones de carácter reproductivo.

La Administración Plaza ha resuelto la cuestión de la deuda externa.

Cuestión la más vital, la más grave, la de más trascendencia en la fisonomía internacional del Ecuador—cuestión que ningún Gobierno del país resolvió racionalmente».

AVISO

Importantes declaraciones en el asunto límites con el Perú.

La Palabra del señor doctor don Carlos R. Tovar, ex-Ministro del Ecuador en el Brasil.

Dichos folletos están de venta en los puestos de libros de Abelardo Ortega, esquina de Aguirre y Malecón y en «El Bazarito» de José L. Azevedo, esquina Clemente Ballén y Pichincha.

Quedan pocos ejemplares.

EL EDITOR

(4) ¿Y la actual?